GRUPO PROYECCIÓN

Medellín, 24 de septiembre de 2026.

Señores:
A QUIEN INTERESE
La ciudad

Asunto: Certificado de parafiscales

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, **PEDRO FELIPE ALBARRACÍN PATIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.772.795, en calidad de representante legal de **LUBRICACIÓN DE CLASE MUNDIAL S.A.S.**, identificada con **NIT 900.927.467** y actividad económica CIIU **3319**, certifico bajo la gravedad de juramento que la sociedad ha cumplido oportunamente con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales correspondientes a sus trabajadores, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, comprendidos entre marzo y agosto de 2026.

En consecuencia, se certifica que la sociedad se encuentra al día en el pago de los aportes correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales (ARL), Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo con las obligaciones a su cargo y conforme a la información y soportes de pago revisados.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifican y reglamentan, en especial la Ley 828 de 2003.

Para cualquier información adicional, pueden comunicarse al correo electrónico mchavez@pceasociados.com.

Cordialmente,

ATT

Revisado por:
OSCAR DARIO QUIROZ MENDOZA
C.C. 1.036.630.914
Revisor Fiscal T.P 194478-T